LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lúnes 20 de Febrero de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 530

La obra de Gladstone

Mucho debe Irlanda á los hombres que se han sacrificado por ella, en la lucha que dió principio en los tiempos de la Reforma y que ha alcanzado hasta nuestros dias, adquiriendo en mas de una ocasión, en este mismo siglo en que vivimos, proporciones de enconada guerra civil. No ha habido recurso á que los irlandeses no hayan apelado para sacudir el yugo de sus opresores; todos para el caso les parecían buenos. Ni hubo tampoco leyes que los ingleses considerasen bastante duras para tenerlos sometidos. Contienda tan larga, que solo por su duración demuestra que la constancia de los unos y la resistencia de los otros amenazaba no tener fin, está á punto de terminar.

Tan extraordinario acontecimiento, que la Historia registrará, seguramente, como uno de los mas memo-ables, débese principalmente al actual primer ministro de Inglaterra.

Mr. Gladstone, con una tenacidad y una constancia que no serán nunca bastante alabadas, ha reproducido anteayer, en medio de los aplausos de una Cámara entusiasmada, el *bill* concediendo la autonomia á Irlanda, que en 1886 fué causa de su caida.

No se arredró el ilustre estadista inglés por este contratiempo, ni mucho menos pensó en borrar de su programa el proyecto que tan mal recibía entonces la opinión y que era rechazado hasta por un grupo importante de su propio partido. Al contrario: Mr. Gladstone trabajó desde entonces, con mas empeño y con mas fé que antes, si cabe, por el triunfo de la autonomía de Irlanda.

Nuestros hombres políticos, la mayoría de los cuales carece de programa, y que cuando por casualidad lo tienen y llegan con él al poder, no se cuidan mas que de abandonarlo ante el temor de que broten de su seno las siete plagas de Egipto, harian muy bien en utilizar la enseñanza que les proporciona en esta ocasión el ilustre político inglés.

Aquí, por captarse la benevolencia de algún disidente amenazador, cualquier jefe de partido vuelve del revés su política, que en definitiva no tiene mas rumbo que el que le señala el deseo de agrupar, de buena ó mala manera, á un número determinado de hombres influyentes, sin preocuparse nunca ni para nada de lo que quiere el país.

Mr. Gladstone tropieza con los intereses de los *landlords*, con la opinión de sus propios correligionarios, con la de la mayoría del país, que todavía no ha comprendido la grandeza de la reforma, y contra todos lucha, y de todos triunfa, porque se trata de una obra de reparación y de justicia, al servicio de la cual ha puesto su gran talento y su indomable energía, sin reparar en las dificultades ni amedrentarse por las voces de los tristes agoreros que en toda novedad ven un peligro, y en toda reforma un semillero de desgracias.

El *bill* de Mr. Gladstone encontrará todavía oposición y oposición ruda, en la Cámara de los Lores; pero ya no cabe dudar del triunfo.

La autonomía de Irlanda será en breve sancionada.

VARIEDADES

RATAPLAN

Basta sólo ver una vez al general para formarse idea de su carácter. Con sus ojos de águila y sus bigotes de tigre, es el tipo completo del buen soldadote, que ama la guerra por gusto y que hasta en la vagancia tiene un poco de ferocidad. Adivínase que es de raza de militares, y que han sido precisas muchas generaciones de jinetes para llegar á ese producto perfecto.

Así pensaba yo, muy infatuado, como estamos casi todos hoy dia con nuestro talento crítico, es decir, observador, y que juzgamos á las personas por las apariencias.

Cuando supe que el general escribia sus Memorias, imaginé que serían una coleccion de órdenes del día, un desfile de cargas brillantes y monótonas.

Pues bien; ¡vean ustedes como se engaña uno! Este es el primer capítulo de sus Memorias:

«¡Lo que el destino! ¡Decir que yo nací para fabricante de seda! Mi padre, mi abuelo y todos mis antepasados desde hace mucho tiempo, según creo, eran fabricantes de seda en Lyon y yo debia sucederles. Si yo soy general, tienen la culpa Totor y las tristezas de mamá.

Totor era el hijo de nuestro jardinero en Montgain sur-Saone, y las tristezas de mamá provenían precisamente de nuestra estancia en esta campiña, aburrida para ella.

Viuda á los veintiséis años, al frente de una gran casa de comercio de la que no entendía ni jota, se retiró por el pronto á Mont-gain para escapar á las obsesiones de su familia, que quería que se volviese á casar.

Esta nueva unión parecía necesaria á sus intereses; una mujer no puede dirigir tantos negocios, que se estropearian en sus manos. Allí hacia falta un hombre célebre en la industria de la seda; en fin, era el esposo soñado.

Soñado por la familia, pero no por mamá. Casada la primera vez bajo el régimen de las conveuiencias, no se sentia con valor para ser de nuevo una carta de dote. Si la sedería se encontraba bien, su corazón pedía otra cosa. Y de aquí sus pensamientos negros.

Todo esto lo supe mas tarde; por el momento, con mis ocho años yo no veía mas que una cosa y era que la casa estaba tristísima, así es que me pasaba la vida jugando con Totor.

Jugar no es la palabra; lo que hacía era corretear; porque del jardín salíamos para el pueblo, y de allí al campo en compañía de todos los chiquillos del contorno.

La jardinera tenía el encargo de vigilarnos y lo mismo el jardinero; pero el jardín era tan grande y las tapias tan fáciles de saltar, y luego Totor ¡era tan travieso!

¡Ah! ¡qué hermosas correrias! Me acuerdo de ellas como si hubieran pasado ayer. Hicimos una que no olvidaré jamás... ¡Caramba! Fué mi primera campaña, mis verdaderos años de servicio datan desde entonces.

Totor, que era ingenioso, nos organizó como soldados. Tenía doce años y el derecho de mandarnos á mi y á los otros galopines del pueblo, pero por respeto me nombró jefe á mí.

Nuestro ejército se componía de una docena de infantes, á quien Totor distribuyó fusiles fabricados por él, en detrimento de las viñas, privadas de los palos que les ponen para sostener los brazos.

A mi me confeccionó un sable, no de madera como los fusiles de mis soldados, sino de verdadero hierro, del mango de una sartén.

Sobre mi gorra puso la cola de un desgraciado gallo, reducido desde entonces á esconder su vergüenza en la sombra del gallinero.

El se hizo un tambor con un sombrero viejo de copa, al que quitó las alas; era un tambor negro, de sonidos velados y cavernosos, y parecia que íbamos de funerales.

Así armados, partimos á la conquista de las peras y las uvas, y yo marchaba orgullosamente detrás de Totor, haciendo brillar el sable tanto como puede brillar un mango de sartén grasiento.

Atravesamos el pueblo llevando por toda bandera el pañal de la camisa que flotaba detras de algunos de mis soldados, y siempre marcando el paso, decíamos al compás del negro tambor:

—Rata-plán, rata-plán.

—¡Alto! ¿Quién vive?

Una foz desconocida, formidable, nos sorprendió así un dia al volver un camino.

Un ejército enemigo estaba delante, compuesto de un solo hombre, es verdad, pero ¡qué hombre! ¡un verdadero soldado! ¿qué digo? ¡un oficial! con pantalón encarnado, con un sable de acero que le golpeaba la pierna izquierda y grandes bigotes rubios retorcidos.

A la voz de «¡sálvese el que pueda!» nuestro ejército se desbandó; los fusiles fueron rodando; y yo, el general, dejé caer á los pies del vencedor mi humillado mango de sartén. Solo Totor se portó bien; se puso su tambor en la cabeza para darse aire mas imponente y respondió:

—Francia, mi coronel.

El coronel no era más que un teniente y se echó á reir.

—¿Dónde vais así, mis pequeños pipiolos?

—Pues á la guerra, mi capitán—respondió Totor, bajando grados á aquel enemigo que no tenía nada de terrible.

—¡Pues bien!—replicó el oficial—¿queréis servir á mis órdenes? Precisamente voy buscando un almuerzo que tomar al asalto; conducidme al restaurant más próximo y yo os pagaré la merienda, granaderos... ¿No queréis? ¿Vamos, sois tímidos? Vamos tú, generalito—y me cogía la barba y me alzaba la cabeza. Era muy amable aquel oficial, y cuanto más le miraba me agradaba más. Alto, esbelto, joven, tenía cara muy simpática y ojos soñadores. Su fina mano me acariciaba la cara, y de pronto se me ocurrió una idea, que encontré admirable.

—Si—le dije—conozco un restaurant y os guiaré.

—¿Dónde?—dijo Totor.

—Pues á nuestra casa.

Totor aceptó la idea, y dijo:

—Es verdad. ¡Oh! ¡Qué gracioso será eso!

Echamos á andar, y bien pronto llegamos al

jardín de casa, donde mamá, despeinada, y en peinador, paseaba su fastidio. A su vista, y al aspecto de la casa, el teniente notó su error. Quiso explicarse y dar excusas. Formaba parte de la comisión del levantamiento de planos topográficos; se había alejado mucho para volver, y aquellos niños....

Estaba encantador disculpándose; confuso, pero galante y respetuoso.

—Este galopín—decía acariciándome la mejilla—es causa de mi inconveniencia. Perdóneme V., señora.

—¡Pero si no hay inconveniencia!— decía mamá.

Y como no sabía ocultar sus sentimientos, dijo:

—¡Al contrario!

En fin, que el teniente se quedó á almorzar y luego se pasó la tarde en casa. Mamá estaba encantada de él y yo lo mismo. Porque era alegre, espiritual y nos contaba mil cosas agradables.

Era cosa de creer que nuestra casa tenía la mayor importancia extratégica, porque la dejaba raras veces el levantador de planos. Mamá estaba alegre y contenta, y así siguió hasta tres meses después, que dejó el nombre de mi padre para casarse, pero no con Mr. Lamatthieu.

La casa de comercio se liquidó; mis antepasados enrojecieron á nuestra traición. Yo tomé, al lado de mi padrastro, el gusto á la noble carrera de las armas. En lugar de aprender el *debe* y el *haber*, aprendí la esgrima, la equitación y las diferentes cosas para entrar en Saint-Cyr. Y ahora, gracias á las tristezas de mamá y al tambor de Totor, me veo de general. Pero de mis antepasados me queda alguna cosa; aún hay una especie de seda en que me reconozco un poco: la de las banderas.

JUAN RICHEPIN.

CORREO DE HOY

Madrid 18.

Según noticias que se reciben de Mazarrón, asciende á 28 el número de cadáveres encontrados en la mina en que ocurrió la explosión.

Va á procederse al desagüe de la mina, operación que resulta peligrosa por la existencia de gran cantidad de gases en las galerías.

Supónese que todavía quedan algunos cadáveres por extraer, si bien es imposible precisar el número, por carecerse de la lista de trabajadores.

El ayuntamiento ha acordado celebrar suntuosos funerales en sufragio de las víctimas, á cuyo efecto se abrirá una suscrición popular.

Se han reanudado los trabajos en las demás minas de aquella cuenca.

Madrid 18.

Telegramas de Cádiz dicen que han salido de aquel puerto las carabelas «Niña» y «Pinta», remolcadas por buques norteamericanos.

A causa del fuerte viento que reinaba, las naos daban fuertes bandadas, temiéndose que zozobraran.

Ha salido el Sr. Salmerón con dirección á Zaragoza y Barcelona para tomar parte en los «meetings» de propaganda organizados por las juntas de unión republicana de aquellas capitales.

Madrid 18.

Corre el rumor de que el Banco de España se propone enajenar 24.250 acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, con objeto de realizar un beneficio de siete millones de pesetas.

Ha sido nombrado director técnico de los astilleros del Nervión Mr. Palmers, el cual ha salido con dirección á Bilbao.

La noticia ha causado gran asombro y es muy censurada.

Toda España conoce la historia de los astilleros del Nervión, que son, más que punto negro, una gran mancha negra.

El partido liberal camina rapidamente á su descrédito.

Hoy, con motivo de aquel nombramiento, se recordaban las causas que precipitaron la caída del Sr. Sagasta la última vez que gobernó.

Madrid 18.

París.—La comisión encargada de organizar la manifestación del 1.° de mayo celebró anoche una reunión á la que no fué admitido ningún periodista. Ha sido acordado que en las próximas reuniones pueda asistir la prensa, creándose un periódico especial llamado «Primero de Mayo», que dará cuenta de las sesiones del comité cuando se crea necesario publicarlas.

A excepción de algún diario boulangerista, es inexacto que los diarios radicales ni otros hayan publicado artículos insultantes para España.

Ha fallecido Mme. Brohon (Agustina) célebre exactriz de la Comedia francesa.

No se ha registrado ninguna nueva defunción causada por el cólera en Marsella.

Se hacen variados comentarios sobre el suicidio del jóven explorador Mr. de Bulow, hablándose de un drama de amor.

Continúan en huelga los obreros de Vendin le Béthume.

Se han batido hoy á espada el duque de Tarento y Mr. Albert Thomegeux, resultando herido el duque.

Ha fallecido el contralmirante Buge.

Mr. Ribot ha contestado á la interpelación Leydet, que entiende que entre todos los grupos políticos existe solidaridad y que por eso pidió, cuando se encargó del poder, el concurso de todos los republicanos y no el de determinadas fracciones.

El presidente del Consejo ha afirmado que Francia es eminentemente republicana y que está seguro del triunfo de la República en las próximas elecciones.

Mr. Ribot ha sido muy aplaudido.

Madrid 19.

Lisboa.—Han producido gran sensación en el Parlamento portugués las revelaciones hechas por el diputado republicano Sr. Abreu.

Este ha dicho que el gremio de alcoholeros defrauda anualmente al Tesoro nacional muchos millones de reis, valiéndose de la protección escandalosa que dispensan á los individuos del citado gremio algunos importantes personajes.

La Cámaras aprobó por unanimidad la publicación de los documentos presentados por el señor Abreu.

El periódico independiente, «El Futuro», anuncia que algunos diputados pedirán que se abra una investigación parlamentaria sobre el origen de las fortunas acumuladas en poco tiempo por ciertos hombres públicos.

Madrid 19.

En la Junta Central del Censo celebrada hoy el Sr. Sagasta sostuvo que debían desaparecer los colegios especiales, pero la mayoría, formada de conservadores, desechó la propuesta.

Para mañana están citadas varias ponencias.

La opinión general es, sin embargo, de que la Junta Central no volverá á reunirse hasta después de verificadas las elecciones generales.

—

Londres 17.

La reina Victoria llegará hoy á Windsor.

Washington 17.

El presidente Sr. Harrison ha dirigido al Congreso un Mensaje recomendando la anexión de las islas Hanoi ó Sandwich.

Tanto los derechos de los extranjeros residentes en ellas como los de los indígenas seran respetados.

Los tratados celebrados con las naciones extranjeras serán declarados nulos.

Marsella 17.

Todos los periódicos publican artículos declarando que no existe en esta población la menor huella de enfermedades sospechosas.

Además dicen que algunos cónsules extranjeros han aprovechado la alarma, tomándola como pretexto para reducir el movimiento comercial de este puerto en provecho de otros extranjeros.

Los cónsules rechazan indignados semejante acusación.

Las Palmas (Gran Canaria). 17.

Con gran brillantez se están verificando en esta ciudad las fiestas en honor de los bravos marinos qüe tripulan la nao «Santa Maria».

Ayer se cantó en la catedral un solemne «Te-Deum,» al que asistieron todas las autoridades, el comandante y los oficiales de la nao y las personas más distinguidas de la población.

Terminado el acto religioso, dirigiéronse procesionalmente autoridades é invitados á la iglesia en la que el inmortal descubridor de América estuvo orando á su arribo á este puerto y antes de continuar su viaje al Nuevo Mundo.

Con toda solemnidad se descubrió una lápida que conmemora aquella visita de Colón colocada en la capilla donde elevó sus oraciones.

La nao continúa siendo visitada por miles de personas.

CRONICA LOCAL

En el «Boletín Oficial» correspondiente al sábado se publica la siguiente circular sobre elecciones:

Con objeto de que todos los Alcaldes de la provincia cumplan con la mayor exactitud los preceptos consignados en la vigente ley Electoral, y que ninguno pueda alegar ignorancia respecto á las obligaciones que la misma les impone, he acordado publicar la siguiente relación de las cperaciones que deben llevar á cabo en la próxima elección de diputados á Cortes:

Jueves 23 de Febrero.—En dicho día ha de tener lugar la reunión de las Juntas provinciales y designación de interventores, en los términos que señalan los artículos 32 y 38 al 45 de dicha ley, teniendo presente la Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación en 22 de Enero de 1891 («Gaceta» del 23), así como las de 29 de Octubre y 27 de Noviembre de 1890, dictadas ambas en conformidad con eldictamen de la Junta Central del Censo.

En el mismo día y en cumplimiento á lo determinado en el art. 45 de la ley, los Alcaldes anunciarán, por medio de edictos que fijarán en todos los pueblos de que consta cada Sección, los locales en que hayan de constituirse las respectivas Secciones electorales y á la vez lo comunicarán á la Junta provincial, sin que después se pueda variar la designación.

Sábado 4 de Marzo.—Los Jueces municipales remitirán á los Alcaldes, el día anterior á la elección, listas certificadas y separadas, correspondientes á las secciones electorales, expedidas por los Secretarios de los Juzgados, con referencia al Registro civil, de los electeres incluidos que hubiesen fallecido, y los Jueces de instrucción y de primera instancia harán igual envío con la antelación necesaria, de análogas listas certificadas á los Alcaldes de su jurisdicción, ó certificación negativa, en su caso, de los electores de su término municipal sobre quienes hubiese recaido resolución judicial firme que afecte á su capacidad electoral. (Art. 19 de la ley electoral vigente).

Domingo 5 de Marzo.—Los alcaldes cuidarán de que los locales en que hayan de constituirse las antedichas secciones electorales, se hallen abiertos y á disposición de las respectivas Mesas electorales antes de las siete de la mañana de este día, que es el señalado para verificar la elección.

Jueves 9 de Marzo.—Como el Jueves más inmediato posterior al domingo en que se verifica la elección, tendrá lugar el escrutinio general, y para dicho acto los Alcaldes pondrán á disposición de los Presidentes de las respectivas Juntas generales, y antes de las diez de la mañana, la Sala principal del Ayuntamiento, ú otro local igualmente decoroso, y nunca menos capaz de aquella, para que se cumplan exactamente los artículos 61 y seguientes de la ley.

Creo suficientes las anteriores aclaraciones para que todos los alcaldes queden bien penetrados de los deberes que tienen que cumplir por ministerio de la ley de 26 de Junio de 1890, y así espero lo harán dado su reconocido celo, en el cumplimiento de su misión.

Por mi parte, creo también haber cumplido el mio, recordando los anteriores párrafos de la ley, en fiel observancia de lo que se recomienda en la circular del ministerío de la Gobernación.

Palma 17 Febrero de 1893.—El Gobernador, Victoriano Guzmán.

Leemos en «La Justicia» de Madrid:

«Academia de San Fernando.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez, celebró anoche su junta semanal esta corporación.

Se dió cuenta y fueron aprobados los tres siguientes informes de las secciones de pintura, de Música y de Arquitectura respectivamente.

El primero, relativo á una pintura antigua, cuya adquisición por el Estado solicitaba D. Francisco Salgado, acordándose en sentido negativo; el segundo referente á una instancia en solicitud de una cátedra de la Escuela nacional de Música y Declamación, también en sentido negativo; y el tercero sobre el abono de ciertos honorarios devengados por un arquitecto, el cual aprobó la Academia.

Por último, el secretario general dió lectura de un oficio de la comisión provincial de Monumentos de las islas Baleares, relacionado con ciertas obras de reforma de la casa consistorial de Palma de Mallorca, acordándose elevar al Gobierno una comunicación apoyando lo que se solicita en aquel oficio, á cuyo efecto pasó á ver al señor ministro de Fomento una comisión de académicos.»

Dice «El Noticiero» que mañana llegará á esta ciudad en el vapor *Palma* nuestro particular amigo D. Antonio Ruíz, primer Maquinista del vapor «María», el cual según noticias aun no puede andar á causa de las heridas.

Le deseamos pronta y total curación.

El Ayuntamiento de Pollensa anuncia la vacante de Secretario por fallecimiento del que desempeñaba la plaza.

Según un telegrama de «El Isleño» es ya un hecho la creación de una comandancia general de Marina de Baleares, como también las de Canarias y Puerto-Rico.

Nos alegraremos ver pronto confirmada tan alhagüeña noticia.

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro antiguo amigo y compañero D. Juan Villalonga, dueño de la imprenta de la calle de Poderós.

Hacemos votos para que los remedios á que oportunamente ha apelado la ciencia, produzcan maravillosos resultados y obtengan en breve su completa curación.

La Guardia civil de Manacor ha puesto á disposición de la autoridad judicial, juntamente con una cachiporra, á un vecino de dicha villa por haber causado varias heridas leves en la cabeza á un convecino.

Hemos recibido el número 1.º del tomo IV de la magnífica Revista cíentífica «La Naturaleza», cuyo contenido no desmerece de la justa reputación que se ha conquistado esta publicación, que honra á nuestro país. Véase el sumario de los principales asuntos que trata:

Crónica científica: el Massage; estudios del profesor Maggiora, sus efectos en el cansancio material é intelectual.—Variaciones diurnas en la intensidad de la gravedad: observaciones de M. Mascart, por R. Becerro de Bengoa.—Los ferrocarriles de montaña en España (ilustrado), por M. Crusat.--Aprovechamiento de los saltos de agua, II, por J. Casas Barbosa.—Otras experiencias sobre las corrientes alternas de corto período (ilustrado) por M. P. S.—Interruptor á distancia y reostato para lámparas de incandescencia (ilustrado), por M. P. S.—Los teléfonos particulares.—La torre de la Exposición de Chicago.—Pirograbado de vidrio.—Nueva fabricación del Champagne.—Los viajes gratuítos.—Recreación científica.--Problema de los tres fósforos.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, y en todas las librerías de la Península.

Según una estadística extranjera, el promedio de las defunciones que anualmente causa la viruela es en España de 963, en Italia de 563, en Austria de 471, en Rusia de 231 y *en Alemania de* 4, por cada millón de habitantes.

Conviene advertir para que se comprenda esa gradación, qué tan desproporcionado resulta, que hállase directamente relacionada con la mayor ó menor severidad con que se practica la vacunación en dichos paises.

En Alemania, por ejemplo, donde la viruela constituye una enfermedad excepcional, la vacuna es obligatoria, castigándose con pena grave el incumplimiento de tal deber.

Juzgamos que pueden ser utilísimos esos datos para las empresas de seguros sobre la vida que operan en España.

BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, prévio pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el dia 16 del corriente, los de Deuda perpétua al 4°[o] interior y amortizable.

Y hasta el 15 de Marzo próximo, los de Deuda perpétua al 4°[o] exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º de Abril próximo.

Desde esta fecha los de Deuda perpétua al 4°[o] interior.

Desde el dia 1.º de Marzo, los de Deuda amortizable al 4°[o].

Y desde el dia 16 del mismo Marzo, los de Deuda perpétua al 4°[o] exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º de Abril próximo, de la deuda perpétua interior y de la amortizable al 4°[o], estén ó no depositados.

5.º Que el mínimun de percepcion por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociacion desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificacion que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el período, desde la fecha de este anuncio, hasta el 15 de Marzo próximo, se entenderá cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el dia 16 del mismo Marzo; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 13 de Febrero de 1893.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la general ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos deberá celebrarse el día 5 de marzo próximo á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representacion hasta el dia anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 16 Febrero de 1893.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno.—José Monlau. 1—5

SOCIEDAD del ALUMBADO por GAS

El pago del dividendo que la Junta general celebrada el día 15 de los corrientes acordó repartir á los señores accionistas, estará abierto todos los días laborables desde las 10 á la una y media de la tarde, hasta el día 4 de Marzo próximo: y pasado este, los viernes solamente.

Los accionistas podrán encargar el cobro á cualquiera persona mediante carta de autorización dirigida al director de la compañía.

Palma 17 de Febrero de 1893.—El director, Eusebio Pascual.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 17, 9 m.

Calcúlase que las existencias de cerillas en los almacenes durarán tres meses. Créese que al terminar la próroga á los ocho dias se reproducirá el conflicto.

Madrid 19, 9-15 n.

Los amigos del señor Canalejas confirman el disgusto que á éste le causa la marcha del Gobierno y añaden que se pregunte á los señores Puigcerver y Xiquena.

Con motivo del jubileo del Papa han asistido á la misa solemne 60 mil personas. Se ha dado la bendición al pueblo y ha habido entusiastas aclamaciones.

Madrid 19, 9-30 n.

La asociación de prestamistas de Madrid ha repartido hoy 1765 prendas de vestir para necesitados. El señor Montero Rios propónese hacer en el presupuesto de Gracia y Justicia una economía de seis millones.

El 23 de Abril llegarán á Nueva York los infantes Eulalia y Antonio.

«El Dia» niega que el Banco de España se deshaga de las 24,000 acciones que posee la Tabacalera.

SECCION DE ANUNCIOS

MAQUINAS PARA COSER PFAFF

MODELOS PERFECCIONADOS PARA ZAPATERÍA

VELOCIDAD EXTRAORDINARIA -- SOLIDEZ SORPRENDENTE

UNICO DEPOSITARIO

DON EMILIO BANQUÉ

34—CALLE DE COLON—34

11

Vapor directo

DE

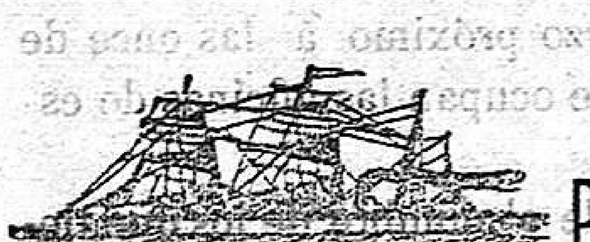

Palma á Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos y Matanzas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 20 de Febrero proximo el magnífico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *La República*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

GRAN HOTEL DE ROMA

ALICANTE

Establecimiento de primer órden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

DON JUAN POMARES ZARAGOZA

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.—PALMA DE MALLORCA